



### **Contactos en Buenos Aires**

Marcelo Rodríguez Ponti, Director de Administración y Finanzas

Andrés G. Colombo, Gerente de Administración

(Andres.Colombo@transx.com.ar)

Marcelo A. Fell, Gerente de Finanzas

(Marcelo.Fell@transx.com.ar)

#### ***Coordinación Relación con Inversores***

Laura V. Varela

(Laura.Varela@transx.com.ar)

Tel: (5411) 5167-9301

Fax: (5411) 4342-7147

[www.transener.com.ar](http://www.transener.com.ar)

[www.transba.com.ar](http://www.transba.com.ar)

## **TRANSENER** **ANUNCIA LOS RESULTADOS** **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO** **EL 31 DE MARZO DE 2012**

**Buenos Aires, 18 de Mayo de 2012** – Transener (BCBA: TRAN), la empresa líder en el transporte de energía eléctrica en alta tensión de la Argentina, anunció una pérdida neta consolidada de Pesos 17,0 millones (Pesos 0,037 por acción) correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012.

Los ingresos por ventas netas consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 fueron de Pesos 122,3 millones, similares a los Pesos 123,2 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica netos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 fueron de Pesos 81,6 millones, 6,1% superiores a los Pesos 76,9 millones del mismo período del ejercicio anterior debido fundamentalmente a un aumento de (i) Pesos 1,6 millones en los ingresos percibidos por la aplicación de los Acuerdos Instrumentales firmados por Transener y Transba con la Secretaría de Energía (SE) y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) (Ver "Situación tarifaria y aspectos regulatorios") y (ii) Pesos 4,0 millones por mayores premios por calidad de servicios cobrados por la Sociedad.

Los ingresos por operación y mantenimiento de Cuarta Línea neto ascendieron a Pesos 4,6 millones por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012, similar al mismo período del ejercicio anterior.

Los otros ingresos por ventas netos ascendieron a Pesos 36,2 millones correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012, 13,3% inferiores a los Pesos 41,7 millones del mismo período del ejercicio anterior debido principalmente a (i) una disminución de Pesos 9,6 millones originada en menores ingresos por supervisión de obra de Transener, neto de (ii) un incremento de Pesos 4,0 millones en los ingresos generados por su sociedad controlada Transba.

Los costos operativos consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 fueron de Pesos 158,5 millones, 47,2% superiores a los Pesos 107,7 millones del mismo período del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a un incremento de: (i) Pesos 25,4 millones en costos salariales, (ii) Pesos 11,7 millones debido al

recupero de provisiones durante el período y (iii) Pesos 13,7 millones en los otros costos operativos.

Los otros ingresos y egresos operativos netos consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 representaron una ganancia neta de Pesos 2,3 millones, en comparación con la ganancia neta de Pesos 0,8 millones del mismo período del ejercicio anterior, como consecuencia de un aumento de lo percibido en el presente período en concepto de recupero de siniestros.

Los ingresos financieros consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 ascendieron a Pesos 36,2 millones, 20,9% superiores a los Pesos 29,9 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a un aumento de (i) Pesos 1,6 millones en intereses financieros provenientes de colocaciones de fondos, (ii) Pesos 1,3 millones en ingresos financieros provenientes de la Cuarta Línea, (iii) Pesos 1,3 millones debido al mayor reconocimiento de ingresos financieros provenientes de los Acuerdos Instrumentales firmados con la SE y el ENRE, y (iv) Pesos 0,4 millones en otros intereses regulatorios.

Los gastos financieros consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 ascendieron a Pesos 21,8 millones, similares a los Pesos 20,2 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Los otros resultados financieros consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 representaron una pérdida neta de Pesos 5,6 millones, en comparación con la pérdida de Pesos 9,4 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a una disminución de Pesos 2,3 millones en la pérdida por diferencias de cambio netas.

El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 representó una ganancia de Pesos 9,3 millones, en comparación con la pérdida de Pesos 3,3 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido a un aumento de Pesos 3,9 millones en la ganancia registrada por impuesto diferido y una disminución de Pesos 8,6 millones en el impuesto a las ganancias a pagar.

### **Adopción de normas internacionales de información financiera (NIIF)**

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2012, siendo los estados financieros condensados interinos al 31 de Marzo de 2012 y por los períodos de tres meses finalizados el 31 de Marzo de 2012 y 2011 los primeros estados financieros trimestrales presentados bajo estas normas.

Asimismo, cabe mencionar que los estados financieros de la Sociedad incluyen las conciliaciones requeridas al 31 de Diciembre de 2011 y la fecha de transición (al 1 de Enero de 2011) del patrimonio neto a dichas fechas y de los resultados por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2011.

A los efectos comparativos la información financiera correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de Marzo de 2011 ha sido adecuada a las NIIF.

## Situación financiera

Al 31 de Marzo de 2012, la deuda financiera neta de recompras consolidada asciende a US\$ 161,0 millones de capital y, como consecuencia de la refinanciación de las Obligaciones Negociables Clase 1 realizada en Agosto de 2011, la Sociedad no tiene vencimientos de capital considerables hasta el año 2021.

Con respecto a la calificación de riesgo de Transener, durante el mes de Abril de 2012 Standard & Poor's modificó las calificaciones nacionales de "raBBB+" estable a "raBBB-" negativa y la global para moneda extranjera y moneda local de "B-" estable a "B-" negativa.

## Financiamiento CAMMESA – Resolución SE 146/2002

La situación al cierre del período de los desembolsos recibidos por Financiamiento de CAMMESA es la siguiente:

Desembolsos recibidos Financiamiento de CAMMESA			
Capital	Intereses devengados	Total	
\$ millones			
12/05/2009 al 31/12/10	132,6	10,0	142,6
1/01/2011 al 17/01/2011	7,0	0,8	7,8
18/01/2011 al 31/12/2011	85,0	-	85,0
01/01/2011 al 31/03/2012	16,0	-	16,0
	240,6	10,8	251,4

El pasivo por la totalidad de los desembolsos percibidos al 31 de Marzo de 2012 ha sido cancelado a través de la cesión de los créditos reconocidos por mayores costos, conforme al Acuerdo Instrumental. Con posterioridad al 31 de Marzo de 2012 y hasta la fecha ingresaron desembolsos por \$ 6,0 millones.

## Situación tarifaria y aspectos regulatorios

En función de las disposiciones del Acta Acuerdo y el Acuerdo Instrumental oportunamente celebrados con el Estado Nacional, el día 2 de Mayo de 2011 se firmaron con CAMMESA nuevas ampliaciones a los acuerdos de financiamiento (Addendas II) por las cuales se acordaron: i) la cancelación de las sumas percibidas al día 17 de Enero de 2011 por Transener y Transba en virtud de los préstamos otorgados por los acuerdos de financiamiento del 12 de Mayo de 2009, ii) otorgar a Transener y a Transba un nuevo préstamo por la suma de \$290 millones y de \$134 millones, respectivamente, correspondiente al saldo a favor por los créditos reconocidos por la SE y el ENRE por las variaciones de costos desde Junio 2005 a Noviembre 2010 y iii) la cesión en garantía del saldo de los créditos reconocidos por mayores costos al 30 de Noviembre de 2010 conforme al Acuerdo Instrumental a los efectos de cancelar los importes a ser recibidos por aplicación de las nuevas ampliaciones firmadas.

En el siguiente cuadro se detallan los montos percibidos y el saldo pendiente al 31 de Marzo de 2012:

	\$ millones		
	Transba	Transener	Total
Total Addendas II	134	290	424
Montos percibidos al 31-03-12	29	72	101
Total pendiente	105	218	323

Se han registrado los resultados generados por el reconocimiento de las variaciones de costos por parte de la SE y el ENRE, hasta las sumas percibidas a través del financiamiento de CAMMESA. Consecuentemente la Compañía ha reconocido ingresos por ventas e intereses ganados por \$ 5,1 millones y \$ 5,6 millones, respectivamente.

Cabe destacar que los fondos que conforman los nuevos préstamos debieron haber sido desembolsados durante el año 2011 mediante adelantos parciales en función de las disponibilidades de fondos con los que contara CAMMESA conforme lo instruyera la SE de la Nación.

No obstante, los citados compromisos del Estado Nacional se han visto demorados puesto que al 31 de Diciembre de 2011 –fecha de vencimiento del Acuerdo Instrumental- los importes recibidos de CAMMESA alcanzaron aproximadamente el 21% de los montos correspondientes por las variaciones de costos desde Junio 2005 a Noviembre 2010, y no se percibió importe alguno por el ajuste de remuneración que se debió aplicar desde el 1 de Diciembre de 2010.

En virtud de la demora antes indicada, se ha solicitado en reiteradas oportunidades a la SE adoptar las medidas pertinentes para regularizar los desembolsos previstos en las Addendas II de los Contratos de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantía, de manera que se cumplan las obligaciones previstas en los Acuerdos Instrumentales.

La demora de los compromisos asumidos por el Estado Nacional en virtud de los mencionados acuerdos y el constante aumento de los costos de operación, continúan afectando significativamente la situación económica y financiera de ambas sociedades.

Sin perjuicio de ello, habiendo presentado Transener y Transba en sendas oportunidades sus pretensiones tarifarias en virtud de lo establecido en las respectivas Actas Acuerdo y en el artículo 45 y concordantes de la Ley N° 24.065, las Compañías se encuentran a la espera de la celebración de la Audiencia Pública correspondiente, y la definición del nuevo cuadro tarifario.

#### **Cuarta Línea**

Con fecha 30 de Marzo de 2011, mediante Resolución ENRE N° 150/2011 se dispuso aprobar, a partir del mes de Julio de 2010, el nuevo canon anual de Pesos 95,9 millones, e instruyó a CAMMESA para que realice los ajustes correspondientes. Se han reconocido ingresos por Pesos 10,0 millones correspondientes al ajuste retroactivo al año 2010 y Pesos 20,0 millones por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

Con fecha 7 de Abril de 2011, la Compañía interpuso un recurso de aclaratoria contra dicha resolución pues la misma omitió indicar que al pago retroactivo del nuevo valor del canon deberán adicionarse los intereses moratorios que corresponden por el pago fuera de término, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 7 de Septiembre de 2011, se efectuó una nueva presentación al ENRE reclamando el reconocimiento de las variaciones de costos desde Julio 2010 a Julio 2011, calculándolos en base a la misma metodología utilizada por el ENRE para determinar el canon aprobado por Resoluciones Nro 653/08 y Nro 150/11 antes señaladas. A la fecha tal petición se encuentra pendiente de resolución por parte del ENRE.

Con fecha 25 de Abril de 2012, mediante resolución ENRE N° 90/2012 se dispuso la aprobación, a partir de Agosto de 2011, del nuevo canon anual de \$ 113,4 millones e instruyó a CAMMESA para que realice los ajustes correspondientes. En el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2012 se han reconocido ingresos por Pesos 11,7 millones correspondientes al ajuste retroactivo al año 2011 y el primer trimestre 2012. Con posterioridad a la emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros

hechos o acontecimientos que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de Marzo de 2012, ni los resultados de sus operaciones por el período de tres meses terminado en esa fecha.

### **Desarrollo de las actividades**

- **Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500kV**

El Plan Federal ha sido establecido por la Secretaría de Energía y permite a los oferentes emplear fondos especiales, creados de conformidad con el plan, como parte de sus ofertas iniciales para la construcción, operación y mantenimiento de las ampliaciones de la red existente. Las ofertas se aceptan en función del precio más bajo y deben recibir la aprobación técnica del ENRE y de Transener.

Transener, en su carácter de concesionario de la red de transporte de energía eléctrica en alta tensión, está a cargo de la supervisión de la construcción, operación y mantenimiento realizados por los Transportistas Independientes y le corresponde recibir ingresos por estos servicios.

La obra en curso más importante es L.E.A.T. Pico Truncado - Río Gallegos, la cual comprende la ampliación de la E.T. Pico Truncado, las nuevas EE.TT. Río Santa Cruz y Esperanza, y las nuevas líneas a las EE.TT. Río Gallegos y Río Turbio. La habilitación final está prevista para Septiembre de 2012.

A continuación se detallan los costos estimados de construcción de la citada obra en curso, los ingresos correspondientes a Transener en concepto de supervisión de la construcción y el grado de avance de dicha obra.

Obras	Costos estimados de construcción	Ingresos estimados de supervisión	Grado de avance
	( Millones de Pesos )		( % )
INTERCONEXION PICO TRUNCADO – ESPERANZA - RIO TURBIO - RIO GALLEGOS	2.398	71,9	82 %

- **Obras de ampliación**

La Secretaría de Energía ha establecido procedimientos para la ejecución de ampliaciones interprovinciales y su financiación. Las inversiones sustentadas por esta iniciativa están destinadas a satisfacer la demanda en aquellas áreas en las cuales los Agentes del MEM no realizan inversiones.

En el siguiente cuadro se detallan los costos estimados de construcción de las principales obras en curso, los ingresos correspondientes a Transener en concepto de supervisión de la construcción y el grado de avance.

Obras	Costos estimados de construcción	Ingresos estimados de supervisión	Grado de avance
	( Millones de Pesos )		( % )
ET ARROYO CABRAL (Nueva estación transformadora)	155	4,6	100 %
E.T. MALVINAS (Transformador de Reserva)	10	0,3	42%
<i>ET CORTADERAL 500</i> (Nueva estación transformadora)	186	5,6	36%
AMPLIACIÓN ET OLAVARRIA 500 kV	30	1,7	55%

Durante el próximo trimestre se prevé iniciar la construcción de dos nuevas interconexiones en 500kv de las cuales Transener va a percibir cargos de supervisión de construcción. Las obras son:

1. Interconexión ET Santiago del Estero 500KV: monto aproximado US\$ 140 millones
2. Interconexión ET Paraná 500KV: monto aproximado US\$ 59 millones

De la primera obra Transener percibirá un 6% por supervisión e inspección de obra y de la segunda un 3% por supervisión.

## **ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO**

	<b><u>31.03.2012</u></b>	<b><u>31.12.2011</u></b>
	En miles de Pesos	
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedad, planta y equipo	1.179.530	1.190.026
Otros créditos	106.920	111.339
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>1.286.450</b>	<b>1.301.365</b>
<b>Activo corriente</b>		
Cuentas a cobrar comerciales	153.815	140.965
Otros créditos	55.452	56.319
Inversiones a costo amortizado	3.653	3.530
Efectivo y equivalentes del efectivo	111.212	134.437
<b>Total del activo corriente</b>	<b>324.133</b>	<b>335.251</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.610.582</b>	<b>1.636.616</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Capital y reservas atribuibles a los propietarios</b>	574.793	591.387
<b>Patrimonio neto atribuible a los propietarios</b>	574.793	591.387
Participación no controlante	26.940	27.381
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>601.733</b>	<b>618.768</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo no corriente</b>		
Deudas bancarias y financieras	658.693	646.876
Pasivo por impuesto diferido	124.706	133.956
Beneficios al personal a pagar	73.288	69.412
Cuentas por pagar comerciales	5.028	5.120
Otras deudas	226	390
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>861.941</b>	<b>855.755</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Provisiones	28.796	22.466
Otras deudas	1.911	1.711
Deudas bancarias y financieras	32.011	18.535
Deudas fiscales	16.192	20.015
Remuneraciones y cargas sociales	25.262	57.369
Cuentas por pagar comerciales	42.736	41.997
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>146.908</b>	<b>162.093</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1.008.849</b>	<b>1.017.847</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.610.582</b>	<b>1.636.616</b>

## **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**

Por el período de tres meses  
finalizado el 31 de Marzo de

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	En miles de Pesos	
<b>Operaciones continuas</b>		
Ingresos por ventas	122.297	123.204
Costos de explotación	<u>(128.462)</u>	<u>(86.417)</u>
Resultado bruto	(6.165)	36.787
Gastos de administración	(30.029)	(21.256)
Otros ingresos/(egresos) operativos, neto	<u>2.349</u>	<u>790</u>
Resultado operativo	(33.845)	16.321
Ingresos financieros	36.169	29.915
Gastos financieros	(21.806)	(20.213)
Otros resultados financieros	<u>(5.636)</u>	<u>(9.431)</u>
Resultado antes de impuestos	(25.119)	16.593
Impuesto a las ganancias	8.842	(5.762)
(Pérdida) / ganancia del período por operaciones continuas	<u>(16.276)</u>	<u>10.831</u>
<b>Operaciones discontinuas</b>		
Pérdida antes de impuestos	(1.167)	(7.096)
Impuesto a las ganancias	409	2.484
Pérdida del período por operaciones discontinuas	<u>(758)</u>	<u>(4.612)</u>
<b>(Pérdida) / ganancia del período</b>	<u>(17.035)</u>	<u>6.219</u>
<b>(Pérdida) / ganancia del período atribuible a:</b>		
Propietarios de la Sociedad	(16.593)	6.377
Participación no controlante	<u>(441)</u>	<u>(157)</u>
Total del período	<u>(17.035)</u>	<u>6.219</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS</b>		
(Pérdida) / ganancia del período	(17.035)	6.219
Otros resultados integrales	<u>0</u>	<u>0</u>
(Pérdida) / ganancia integral del período	<u>(17.035)</u>	<u>6.219</u>
<b>(Pérdida) / ganancia integral del período atribuible a:</b>		
Propietarios de la Sociedad	(16.594)	6.377
Participación no controlante	<u>(441)</u>	<u>(157)</u>
Total del período	<u>(17.035)</u>	<u>6.219</u>
<b>OTROS DATOS</b>		
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	19.223	19.624
EBITDA	(14.622)	35.945
Inversiones de capital	11.570	12.734